



Asamblea General

Distr. general
11 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Continuación del período de sesiones

Acta resumida de la 8ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 17 de junio de 2009, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Natalegawa (Indonesia)

Sumario

Aprobación del programa

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y
pueblos coloniales

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y
pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales
relacionadas con las Naciones Unidas

Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de
los Territorios no autónomos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del programa

1. *Queda aprobado el programa.*

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (A/AC.109/2009/L.10)

Proyecto de resolución A/AC.109/2009/L.10

2. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2009/L.10.*

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (A/64/62; A/AC.109/2009/L.11; E/2009/69)

3. **El Presidente** señala a la atención el informe del Secretario General (A/64/62) y la información presentada por los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre sus actividades relativas a la aplicación de la Declaración (E/2009/69).

Proyecto de resolución A/AC.109/2009/L.11

4. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2009/L.11.*

Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los Territorios no autónomos (A/AC.109/2009/L.12)

Proyecto de resolución A/AC.109/2009/L.12

5. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/AC.109/2009/L.12.*

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.